

MUNICIPIO DE FRESNILLO

Estado de Zacatecas

Póliza: C02467 Del 27/04/2018

Concepto: PAGO POR PUBLICIDAD DEUDA 2017. ADEFAS 508 TV ZAC,S.A DE C.V.

Beneficiario: TV ZAC,S.A DE C.V.

Folio / Cheque : S/N

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001		9705 PARTICIPACIONES 2017		\$78,500.01	Registro Presupuestario ADEFAS
0002		TV ZAC,S.A DE C.V.	\$78,500.01		Registro Presupuestario ADEFAS
0003		ADEFAS Amortización Deuda	\$78,500.01		GP: Folio: 508: Registro Presupuestario ADEFAS
0004		ADEFAS Amortización Deuda		\$78,500.01	GP: Folio: 508: Registro Presupuestario ADEFAS
0005		ADEFAS Amortización Deuda	\$78,500.01		GE: Folio: 508: Registro Presupuestario ADEFAS
0006		ADEFAS Amortización Deuda		\$78,500.01	GE: Folio: 508: Registro Presupuestario ADEFAS
0007		ADEFAS Amortización Deuda	\$78,500.01		GD: Folio: 508: Registro Presupuestario ADEFAS
0008		ADEFAS Amortización Deuda		\$78,500.01	GD: Folio: 508: Registro Presupuestario ADEFAS
0009		ADEFAS Amortización Deuda	\$78,500.01		GC: Folio: 508: Registro Presupuestario ADEFAS
0010		ADEFAS Amortización Deuda		\$78,500.01	GC: Folio: 508: Registro Presupuestario ADEFAS
Sumas iguales =>			<u>392,500.05</u>	<u>392,500.05</u>	



27/04/2018 6:10:08 PM

COMPROBANTE

Mis operaciones frecuentes - Traspasos Bancomer

MUNICIPIO DE FRESNILLO ZACATECAS

27/04/2018

Resultado de transferencia

Cuenta de retiro:	
Cuenta de depósito:	
Nombre del tercero:	TV ZAC SA DE CV
Fecha de operación:	27/04/2018
Nombre corto:	TVZAC
Importe:	\$78,500.01
Folio de Internet:	0040951062

 El envío de los fondos en la cuenta del beneficiario quedará efectuado en el transcurso del día. Le recomendamos verificar su aplicación en la opción de Saldos y movimientos de su cuenta de retiro.

 La comisión por operación será aplicada el fin de mes y dependerá de la tarifa contratada para su servicio de Banca en Línea.

BBVA BANCOMER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER.

Cerrar

Imprimir

ORDEN DE PAGO

MUNICIPIO: FRESNILLO	NOMBRE DEL SOLICITANTE: LIC. FIDEL ALVARADO ALATORRE
ÁREA SOLICITANTE: SECRETARIA PARTICULAR	CARGO SOLICITANTE: SECRETARIO PARTICULAR
DEPARTAMENTO: COMUNICACIÓN SOCIAL	
ADMINISTRACIÓN	FECHA DE SOLICITUD DE PAGO: 27-abr-2018
SUB-PROGRAMA (RAMO, FONDO O PROGRAMA): ADMINISTRACIÓN	

No.	CLAVE PRESUPUESTARIA								NÚMERO DE CONTRATO (EN SU CASO)	NOMBRE DEL PROVEEDOR, CONTRATISTA O BENEFICIARIO	NÚMERO DE FACTURA ELECTRÓNICA O COMPROBANTE	FECHA DE FACTURA ELECTRÓNICA O COMPROBANTE	IMPORTE EN NÚMERO	IMPORTE EN LETRA
	FUENTE DE FINANCIAMIENTO		PROYECTO		UNIDAD ADMINISTRATIVA		OBJETO Y TIPO DE GASTO	CONCEPTO DEL PAGO						
	CLAVE	NOMBRE	CLAVE	NOMBRE	CLAVE	NOMBRE								
1	111	RECAUDACION MUNICIPIO	101001	GASTOS ADMINISTRATIVOS	310	TESORERIA	3611	INFORMACION EN MEDIOS MASIVOS DERIVADA DE LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES	N/A	TV ZAC SA DE CV	MF5336	02/10/17	\$78,500.01	SON: (SETENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS PESOS 01/100 M.N.)
2														
3														
4														
5														
6													\$78,500.01	SON: (SETENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS PESOS 01/100 M.N.)

AUTORIZA	AUTORIZA:	AUTORIZA	AUTORIZA:
L.N.I. IVAN DE JESUS LUNA AMARO	LIC. MARIA FABIOLA GURROLA SOLIS	LIC. JAVIER TORRES RODRIGUEZ	DRA. AMELIA DEL ROCIO CARRILLO FLORES
NOMBRE Y FIRMA DEL TESORERO(A) MUNICIPAL QUE RECIBE LA ORDEN DE PAGO EN LA QUE CONFIRMA QUE LA EROGACIÓN CON CARGO AL PRESUPUESTO MUNICIPAL ESTÁ DEBIDAMENTE JUSTIFICADA Y COMPROBADA	NOMBRE Y FIRMA DEL ENCARGADO O SUPERVISOR DE LA RECEPCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	PRESIDENTE MUNICIPAL	SINDICO MUNICIPAL

FUNDAMENTO LEGAL : LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO EN SUS ARTICULOS 74 FRACCION XII, DONDE SEÑALA QUE ES FACULTAD Y OBLIGACION DEL PRESIDENTE MUNICIPAL... "AUTORIZAR LAS ORDENES DE PAGO A LA TESORERIA MUNICIPAL, QUE SEA CONFORME AL PRESUPUESTO, FIRMANDOLAS MANCOMUNADAMENTE CON EL SINDICO..."; 78 FRACCION I, FACULTA AL SINDICO MUNICIPAL PARA AUTORIZAR LOS GASTOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL, ASI COMO VIGILAR EL MANEJO Y APLICACIÓN DE LOS RECURSOS, DE CONFORMIDAD CON EL PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE ; 96 FRACCION II FACULTA AL TESORERO MUNICIPAL A FORMULAR LOS PROYECTOS ANUALES DE LEY DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPALES Y EJERCER EL CONTROL Y VIGILAR SU APLICACIÓN; Y 186 DONDE SEÑALA... "LAS TESORERIAS MUNICIPALES DEBERAN VIGILAR QUE EL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS SE HAGA EN FORMA ESTRICTA, PARA LO CUAL, TENDRAN FACULTADES PARA VERIFICAR QUE TODA EROGACION CON CARGO AL PRESUPUESTO ESTE DEBIDAMENTE JUSTIFICADO, PUDIENDO RECHAZAR UNA EROGACION, SI ESTA SE CONSIDERA LESIVA PARA LOS INTERESES DEL ERARIO MUNICIPAL, COMUNICANDOLO AL AYUNTAMIENTO.

Concepto: FACT. MF5336 POR PUBLICIDAD MES DE OCTUBRE 2017. GD Compra : 4462 Factura: MF5336, 197 TV ZAC,S,A DE C.V.

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001		INFORMACIÓN EN MEDIOS	\$78,500.01		GC TV ZAC,S,A DE C.V.
0002		INFORMACIÓN EN MEDIOS		\$78,500.01	GC TV ZAC,S,A DE C.V.
0003		INFORMACIÓN EN MEDIOS	\$78,500.01		GD Compra 4462 Factura: MF5336, 197 TV ZAC,S,A DE C.V.
0004		INFORMACIÓN EN MEDIOS		\$78,500.01	GD Compra 4462 Factura: MF5336, 197 TV ZAC,S,A DE C.V.
0005		INFORMACIÓN EN MEDIOS	\$78,500.01		GD Compra 4462 Factura: MF5336, 197 TV ZAC,S,A DE C.V.
0006		TV ZAC,S,A DE C.V.		\$78,500.01	GD Compra 4462 Factura: MF5336, 197 TV ZAC,S,A DE C.V.
Sumas iguales =>			<u>235,500.03</u>	<u>235,500.03</u>	



CHEQUES
LISTADO DE MOVIMIENTOS

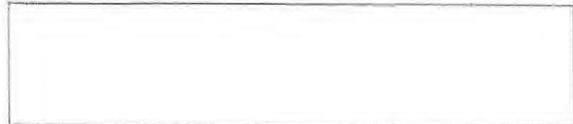
HOJA 1 DE 7
PERIODO 01/10/2016 AL 31/10/2016

NO. DE CUENTA :
NO. DE CLIENTE : 83919097

R.F.C. : TZA050811 -PB6
SUCURSAL 0311 : FRESNILLO ALLENDE
DIRECCION : ALLENDE 4
COL. CENTRO MEX ZA
PLAZA : FRESNILLO
TELEFONO : 9320161

TV ZAC SA DE CV
HEROICO COLEGIO MILITAR 105
FRESNILLO CENTRO
FRESNILLO

ZAC. CP 99000
00052



MAESTRA PYME BANCOMER MN

FECHA DE CORTE 31/10/2016

INFORMACION FINANCIERA

MONEDA NACIONAL

RENDIMIENTO

SALDO PROMEDIO	250,148.77
DIAS DEL PERIODO	31
TASA BRUTA ANUAL	0.000
SALDO PROMEDIO GRAVABLE	250,148.77
INTERESES A FAVOR * (+)	0.00
I.S.R. RETENIDO * (-)	0.00

COMPORTAMIENTO

SALDO DE LIQUIDACION INICIAL	246,196.37
SALDO DE OPERACION INICIAL	249,396.37
DEPOSITOS/ABONOS (+)	82
RETROS/CARGOS (-)	26
SALDO DE LIQUIDACION FINAL	333,971.35
SALDO DE OPERACION FINAL	333,971.35
SALDO MINIMO REQUERIDO	11,999.99
COMISIONES	780.00

COMISIONES

CHEQUES PAGADOS *	24	360.00
MANEJO DE CUENTA *		0.00
ANUALIDAD *		0.00

DETALLE DE MOVIMIENTOS REALIZADOS

FECHA OPER. LIQ.	DESCRIPCION	REFERENCIA	CARGOS	ABONOS	SALDO OPERACION	SALDO LIQUIDACION
01OCT 03OCT	DEPOSITO EFECTIVO PRACTIC *****1616 OCT01 11:33 PRAC	D976 FOLIO:3657		250.00		
01OCT 03OCT	CHEQUE PAGADO NO. 2008 RFC CUENTA DE DEPOSITO:ROAF611206-9A2		3,480.00		246,166.37	245,491.57
03OCT 01OCT	COM CHQ LIBRADOS PAGADOS DEL 01SEP16 AL 30SEP16		780.00			
03OCT 01OCT	IVA COM CHEQUES LIBRADOS 16%		124.80			
03OCT 03OCT	DEPOSITO EFECTIVO PRACTIC *****1616 OCT03 08:38 PRAC	D564 FOLIO:7282		1,000.00		
03OCT 04OCT	DEP. CHEQUES DE OTRO BANCO OCT03 13:04 MEXICO			785.00		
03OCT 03OCT	DEPOSITO EN EFECTIVO	7633		200.00		
03OCT 03OCT	DEPOSITO EN EFECTIVO	7634		200.00		
03OCT 03OCT	DEPOSITO EFECTIVO PRACTIC *****1616 OCT03 16:24 PRAC	D564 FOLIO:7637		700.00		
03OCT 03OCT	CHEQUE PAGADO NO. 2014 RFC CUENTA DE DEPOSITO:SME930125 -LC2		8,693.00			
03OCT 03OCT	CHEQUE PAGADO NO. 2011 RFC CUENTA DE DEPOSITO:AECB10901 -29B		24,421.38		218,032.19	214,347.19
04OCT 04OCT	CHEQUE PAGADO NO. 1988 RFC CUENTA DE DEPOSITO:SIN9408027L7		4,528.64			
04OCT 04OCT	CHEQUE PAGADO NO. 2012	13,805.14				

* LOS INTERESES Y COMISIONES DE ESTE PERIODO APARECERAN APLICADOS EN LOS MOVIMIENTOS DE SU PROXIMO ESTADO DE CUENTA.

SI DESHA RECIBIR PAGOS A TRAVES DE TRANSFERENCIAS ELECTRONICAS DE FONDOS INTERBANCARIAS, DEBERA HACER DEL CONOCIMIENTO DE LA PERSONA QUE LE ENVIARA EL O LOS PAGOS RESPECTIVOS, EL NUMERO DE CUENTA QUE A CONTINUACION SE INDICA: CLAVE BANCARIA ESTANDAR (CLABEL). ASI COMO EL NOMBRE DE ESTE BANCO.

DURANTE 2005, LOS DEPOSITOS, PRESTAMOS Y CREDITOS A QUE SE REFIEREN LAS FRACCIONES I Y II DEL ART. 46 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE CREDITO, CONTRATADOS CON BANCOMER ESTAN GARANTIZADOS POR EL INSTITUTO PARA LA PROTECCION AL AHOORRO BANCARIO HASTA POR UN MONTO TOTAL DE EQUIVALENTE A CUATROCIENTAS MIL UNDES POR CLIENTE, LAS OBLIGACIONES GARANTIZADAS DOCUMENTADAS EN TITULOS NOMINATIVOS QUEDARAN CUBIERTAS SIEMPRE Y CUANDO LOS TITULOS NO HAYAN SIDO NEGOCIADOS.

20161103584600966120311

000000000491EB4



CEDULA DE IDENTIFICACION FISCAL



TZA050811FB6
Registro Federal de Contribuyentes

TV ZAC
Nombre, denominación o razón social

idCIF: 14080363330
VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL



CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión
FRESNILLO , ZACATECAS A 01 DE MARZO DE 2017



TZA050811FB6

Datos de Identificación del Contribuyente:

RFC:	TZA050811FB6
Denominación/Razón Social:	TV ZAC
Régimen Capital:	SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE
Nombre Comercial:	
Fecha inicio de operaciones:	11 DE AGOSTO DE 2005
Estatus en el padrón:	ACTIVO
Fecha de último cambio de estado:	11 DE AGOSTO DE 2005

Datos de Ubicación:

Código Postal: 99000	Tipo de Vialidad: CALLE
Nombre de Vialidad: HEROICO COLEGIO MILITAR	Número Exterior: 105
Número Interior:	Nombre de la Colonia: CENTRO
Nombre de la Localidad: FRESNILLO	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: FRESNILLO
Nombre de la Entidad Federativa: ZACATECAS	Entre Calle: CALLE ARTEAGA
Y Calle: AVENIDA GARCIA SALINAS	Correo Electrónico: direccion@grupoprofrezac.com



Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, cp. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,
o 01 (55) 627 22 728 del resto del país.
Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 88 728.
denuncias@sat.gob.mx

Tel. Fijo Lada: 493

Número: 983-4566

Actividades Económicas:

Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Producción de programas para la televisión	100	11/08/2005	

Regímenes:

Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen General de Ley Personas Morales	11/08/2005	

Obligaciones:

Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
Entero de retenciones de IVA Mensual	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	11/08/2005	
Declaración anual de ISR del ejercicio Personas morales.	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio.	11/08/2005	
Declaración informativa de IVA con la anual de ISR	Conjuntamente con la declaración anual del ejercicio.	11/08/2005	
declaración informativa anual de retenciones de ISR por sueldos y salarios e ingresos asimilados a salarios	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	11/08/2005	
Entero de retención de ISR por servicios profesionales. MENSUAL	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	11/08/2005	
Entero mensual de retenciones de ISR de ingresos por arrendamiento.	Conjuntamente con la retención por salarios o asimilados a salarios (17 de cada mes en su defecto)	11/08/2005	
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	11/08/2005	
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	11/08/2005	
Declaración informativa anual de clientes y proveedores de bienes y servicios. Impuesto sobre la renta.	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	11/08/2005	
Declaración informativa anual de pagos y retenciones de servicios profesionales. Personas Morales. Impuesto Sobre la Renta	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	11/08/2005	
declaración informativa anual de retenciones de ISR por arrendamiento de inmuebles	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	11/08/2005	
Pago provisional mensual de ISR personas morales régimen general	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/01/2006	
declaración informativa mensual de operaciones con terceros de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/09/2006	
Informativa anual del subsidio para el empleo	A más tardar el 15 de febrero de cada año	01/01/2008	

Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,
o 01 (55) 627 22 728 del resto del país.
Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 88 728.
denuncias@sat.gob.mx

Pago definitivo de IEPS por telecomunicaciones MENSUAL	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/01/2010	
--	--	------------	--

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección <http://sat.gob.mx>

Cadena Original Sello:
Sello Digital:

||2017/03/01|TZA050811FB6|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|2000001000007000112188||
SJyDcDIJzbPDCzfWgbnrRz9FX1eRg6pnb22ftiNS3i7cioeMLf7F+PpnE9A5S81eMAz4pd9dTfTBjgLdVKnyAB5Fr
8hX/wDai5VYOI+ENR3RpBXCbbyWmeGJKSavOcTp31jSFVJXRi6JvuOuf80IUImPLXB36liJmRhbwmWl5Lo=



Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, cp. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,
o 01 (55) 627 22 728 del resto del país.
Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 88 728.
denuncias@sat.gob.mx



L. N. I. IVAN DE JESUS LUNA AMARO

DIR. DE FINANZAS Y TESORERIA

P R E S E N T E.

Por medio de la presente le envié un cordial saludo, así como solicitar de la manera más atenta el pago de las facturas a nombre de:

- **MARGARITO JUAREZ GONZALEZ Factura: IF78**
- **MARGARITO JUAREZ GONZALEZ Factura: IF80**
- **MULTIMEDIOS TESTIGO MINERO Factura: 064 A**
- **SEMANARIO TESTIGO MINERO Factura: 063 A**
- **TV ZAC Factura: MF5336**
- **FRANCISCO JAVIER GOMEZ LUGO Factura: 240 A**
- **MEROLI Factura: M965**
- **EL SOL DE ZACATECAS Factura: 039F**
- **IRVIN OMAR MACIAS JARAMILLO Factura: 120 A**
- **EL SOL DE ZACATECAS Factura: 4665**

A T E N T A M E N T E

"FRESNILLO POR SU GRANDEZA"
Fresnillo Zac. a 09 de octubre del 2017

LIC. HORACIO JAVIER GONZALEZ JIMENEZ
COORD. DE COMUNICACIÓN SOCIAL



Verificación de comprobantes fiscales digitales por internet

A través de esta opción, usted podrá verificar si el comprobante fue certificado por el SAT

RFC del emisor	Nombre o razón social del emisor	RFC del receptor	Nombre o razón social del receptor
TZA050811FB6	TV ZAC SA DE CV	MFR8501015M4	MUNICIPIO DE FRESNILLO ZACATECAS
Folio fiscal	Fecha de expedición	Fecha certificación SAT	PAC que certificó
34D78B5C-BE78-D84B-AA4F-F35E837E48E3	2017-10-02T11:02:24	2017-10-02T11:05:16	SCD110105654
Total del CFDI	Efecto del comprobante	Estado CFDI	
\$78,500.01	ingreso	Vigente	

Imprimir

TV ZAC SA DE CV
 DR. IGNACIO HIERRO 508
 CENTRO
 ZACATECAS, ZACATECAS CP: 98000
 RFC: TZA050811FB6



Factura

Fecha	Folio
02/oct/2017 11:02:24	MF5336

Cliente
MUNICIPIO DE FRESNILLO ZACATECAS

 C. JUAN DE TOLOSA #100
 COL. CENTRO
 Fresnillo, ZACATECAS CP: 99000
 RFC: MFR8501015M4

Orden de compra	Condiciones	Vendedor	Vía de embarque
	CREDITO	CONTADOR DAVILA	

Artículo	Nombre	U.med.	Unidades	Precio	Descpto.	Importe
PUBLICIDAD	PUBLICIDAD DIFUSIÓN MES DE OCTUBRE, SEGÚN SE ESTABLECE EN EL CONVENIO FIRMADO CON EL MUNICIPIO.	NA	1	67,672.42		67,672.42

Sello original del complemento de certificación digital del SAT:

1)34D78B5C-BE78-D84B-AA4F-F35E837E48E3|2017-10-02T11:05:16|lel8xFu8lcCxnipL3Fz2v4BKCs811Rpr4dmcLazQcQzJQUvTiHantGdFds8YM9pWwWged7ibltt/+gJBUemjWZ3CbFqD9rPmVvP6u6D6wuoGM7Y+A56HZ2oeQ8Y29kmQ/H2hAP6Fvg
 28IlyqitSRPU2ANuMVZKTW91j8gyVbgdCFRQFyMQWoePeAafzad8HPyKQ35SpxzS8qod52IypCu/v8IAin+VWwll6y9cF9aMty2HxLzqSjwe/AysEggnMuzn/iw4ptC0qqWTMxQZgIcp0BoW3dNqKqNrf4D+TjaSNAbok2Oy55rHx6KYHYHRY/1iOreg==|0000

Sello digital del CFDI:

lel8xFu8lcCxnipL3Fz2v4BKCs811Rpr4dmcLazQcQzJQUvTiHantGdFds8YM9pWwWged7ibltt/+gJBUemjWZ3CbFqD9rPmVvP6u6D6wuoGM7Y+A56HZ2oeQ8Y29kmQ/H2hAP6FvgkC6Q8IlyqitSRPU2ANuMVZKTW91j8gyVbgdCFRQFyMQWoePeAafzad8HPy
 yIQ35SpxzS8qod52IypCu/v8IAin+VWwll6y9cF9aMty2HxLzqSjwe/AysEggnMuzn/iw4ptC0qqWTMxQZgIcp0BoW3dNqKqNrf4D+TjaSNAbok2Oy55rHx6KYHYHRY/1iOreg==

Sello digital del SAT:

RDbGBF0odP2fL8bQcKlkmFA7shIRXPzIjHUDAYzC9mWU+d9Gw3BIDbYZKX7NsSZz4JOIV1nRkxptNZzS2Xd2JGKTsywzjb3eiLC/q4BT+YSJ7a3N/wtmdH6dQyk2o6+HJYfLXS/wLLcxKfgyz1OeIexvm0JKFXngn0+rzoM5fZUKHFDxjOumOu03HbHS8P9Boq
 IM1h95sQqTumv51g/Hsw3rw6js0aks7Klesc3+TG0tqvpMRYQOuy0nyMNO7CnNeN3uum0vPbtAC7Juil/aML8A54FvsfJqxmVcJ292XN+bwPcnIO8hEAXeSfw8XGIWbBOLZIWocAg==

 <p>(Setenta y ocho mil quinientos pesos 01/100 m.n.)</p> <p>Pago en una sola exhibición Método de pago: 03 Transferencia Electronica/ No Identificado</p>	Subtotal IVA 16%	67,672.42 10,827.59
	Total	78,500.01

Este documento es una representación impresa de un CFDI. Régimen fiscal emisor: General de Ley Personas Morales
 Folio del SAT: 34D78B5C-BE78-D84B-AA4F-F35E837E48E3 Fecha de certificación: 02/oct/2017 11:05:16
 Certificado del emisor: 00001000000404132936 Certificado del SAT: 00001000000401041203

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE EL H. AYUNTAMIENTO DE FRESNILLO, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL C. LIC. JOSÉ HARO DE LA TORRE Y LA DRA. AMELIA DEL ROCÍO CARRILLO FLORES PRESIDENTE Y SÍNDICO RESPECTIVAMENTE DEL MUNICIPIO DE FRESNILLO, ZACATECAS. A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ COMO “**EL AYUNTAMIENTO**”; POR LA OTRA PARTE TV ZAC, S.A. DE C.V. (N.T.R). REPRESENTADO EN ESTE ACTO, POR SU REPRESENTANTE LEGAL ADOLFO DÁVILA JR. HERNÁNDEZ A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ “**EL PRESTADOR DEL SERVICIO PUBLICITARIO**”, LAS PARTES DE CONFORMIDAD ACUERDAN SUJETARSE AL TENOR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

DECLARACIONES:

I.- DE “EL AYUNTAMIENTO”:

1.1.- Que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 116, 127 y 128 de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; 1º, 2º fracciones X y XIII, 80, 84 fracción III, 146, 147, fracción IV de la Ley Orgánica del Municipio; 63 fracción V y 68 del Código Municipal Reglamentario de Fresnillo, el H. Ayuntamiento de Fresnillo, Zacatecas; está debidamente facultado para celebrar el presente convenio.

1.2.- Que el C. LIC. JOSÉ HARO DE LA TORRE, y la DRA. AMELIA DEL ROCÍO CARRILLO FLORES están debidamente facultados para celebrar el presente convenio.

1.3.- Acreditan su personalidad con la constancia de Mayoría y Validez de la Elección 2016-2018, nombramiento otorgado por el instituto Electoral del Estado de Zacatecas.

1.4.- Que para los efectos legales del presente convenio señala como su domicilio, el interior de la Presidencia Municipal, ubicada en la calle Juan de Tolosa No. 100 Colonia Centro de esta ciudad de Fresnillo, Zacatecas.

2. DE “EL PRESTADOR DE SERVICIO PUBLICITARIO”

1.1.- Es una sociedad mercantil denominada “TV ZAC” S.A. DE C.V. se constituyó en fecha once de agosto de dos mil cinco, ante la fe el Notario 45 Saúl Castañeda Sánchez de esta ciudad, acta doscientos veinticinco volumen III, inscrito en el registro público de la propiedad y del comercio folio mercantil electrónico número 8132’3.

1.2.- El representante legal ADOLFO DÁVILA JR. HERNÁNDEZ manifiesta ostentarse con facultades para suscribir el presente contrato en representación de TV ZAC, S.A. DE C.V. facultades que hoy en día no le han sido revocadas ni limitadas en forma alguna, por lo cual tiene la capacidad legal para suscribir en representación de su representada el presente contrato de prestación de servicios publicitarios, según lo acredita con poder notarial en Escritura 6158, de la Notaría Pública 45 de la Ciudad de Fresnillo, de fecha 27 de Agosto de 2014, en el volumen 142 folios del 14663 al 14672 expedida por el Lic. Saúl Castañeda Sánchez.

1.3.- Tiene su domicilio en calle Dr. Ignacio Hierro 508, centro, Zacatecas, Zacatecas, C.P. 98000 con R.F.C. TZA 050811 FB6

CLÁUSULAS:

PRIMERA.- “EL PRESTADOR DEL SERVICIO PUBLICITARIO” se obliga con **“EL AYUNTAMIENTO”** por virtud del presente contrato, una plana y media mensual en el diario NTR (sección fresnillo, el mineral), 200 spots de televisión en canal 44 de ntr medios de comunicación, banner de internet en www.ntrzacatecas.com (coberturas informativas, boletines y otros, según se genere y acuerde información) mismo que proporcione y/o autorice el cliente los servicios y en función de cada una de la(s) inversión(es) publicitaria(s) ordenadas por **“EL AYUNTAMIENTO”** obligándose a pagar el servicio a TV ZAC, S.A. DE C.V.

SEGUNDA.- La vigencia del presente contrato será por el período comprendido entre el día **1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017.**

TERCERA.- “EL AYUNTAMIENTO” se compromete a pagar al **“EL PRESTADOR DEL SERVICIO PUBLICITARIO”** el importe que por concepto de inversiones publicitarias que se hubieren generado por parte del H. Ayuntamiento Municipal de Fresnillo, Zacatecas de la manera siguiente:

Fecha del Pago de la(s) Inversión(es) Publicitaria(s):	Monto(s) de las Inversión(es) Publicitaria(s)	I.V.A.:	Importe(s):
31 DE ENERO DEL 2017	\$68,017.24	10,882.76	\$78,900.00
28 DE FEBRERO DEL 2017	\$68,017.24	10,882.76	\$78,900.00

30 DE MARZO DEL 2017	\$68,017.24	10,882.76	\$78,900.00
30 DE ABRIL DEL 2017	\$68,017.24	10,882.76	\$78,900.00
30 DE MAYO DEL 2017	\$68,017.24	10,882.76	\$78,900.00
30 DE JUNIO DEL 2017	\$68,017.24	10,882.76	\$78,900.00
30 DE JULIO DEL 2017	\$68,017.24	10,882.76	\$78,900.00
30 DE AGOSTO DEL 2017	\$68,017.24	10,882.76	\$78,900.00
30 DE SEPTIEMBRE DEL 2017	\$68,017.24	10,882.76	\$78,900.00
30 DE OCTUBRE DEL 2017	\$68,017.24	10,882.76	\$78,900.00
30 DE NOVIEMBRE DEL 2017	\$68,017.24	10,882.76	\$78,900.00
31 DE DICIEMBRE DEL 2017	\$68,017.24	10,882.76	\$78,900.00

Monto Total de las Inversión(es) Publicitaria(s):	\$946,800.00
---	---------------------

CUARTA.- El importe del servicio contratado será por la cantidad total fijada de \$946,800.00 (NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) como se refleja en el punto anterior cantidad que se depositará por medio de transferencia electrónica.

QUINTA.- El presente contrato podrá darse por terminado en forma anticipada por cualquiera de las partes siempre y cuando envíe notificación por escrito con (8) días de anticipación, a tal pretensión.

SEXTA.- En la celebración del presente contrato no existe dolo, error, mala fe o lesión, ni ningún otro vicio del consentimiento por lo que el mismo es válido y perfecto.

SÉPTIMA.- Para la interpretación y cumplimiento del presente contrato las partes se someten a la competencia de los tribunales de la ciudad de Zacatecas, Zacatecas, renunciando al fuero que pudiera corresponderles en razón de su domicilio presente o futuro.

Se firma el presente contrato al día (02) del mes de enero de 2017 (dos mil diecisiete), quedando un tanto a favor de cada una de las partes quienes manifiestan estar enterados del contenido del mismo.

POR "EL AYUNTAMIENTO"



LIC. JOSÉ HARO DE LA TORRE
PRESIDENTE MUNICIPAL DE
FRESNILLO, ZACATECAS



DRA. AMELIA DEL ROCÍO CARRILLO FLORES
SÍNDICO MUNICIPAL DE
FRESNILLO, ZACATECAS

POR "EL PRESTADOR DE SERVICIO PUBLICITARIO"



ADOLFO DÁVILA
REPRESENTANTE LEGAL
TV ZAC, S.A. DE C.V.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE FRESNILLO, ZAC.

Folio
10370

STEPHANO IMPRESORES Julio 2017 / 10,001-20,000

2018 septiembre de 2018 **REQUISICIÓN DE MATERIALES Y SERVICIOS**

FECHA: _____ Comunicación Social

DEPARTAMENTO QUE SOLICITA: _____

DESTINADO PARA: _____

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
FIRMADO CON EL MUNICIPIO	PUBLICIDAD DIFUCION DE OCTUBRE, SEGÚN SE ESTABLECE EN EL CONVENIO

Vo.Bo.

LIC. HORACIO GONZÁLEZ JIMÉNEZ
JEFE DEL DEPTO.

ARQ. JESUS LEDESMA BADILLO
DIRECTOR